



Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 00007-2025-PE/OSIPTEL

Lima, 10 de enero de 2025

OBJETO	DESIGNACIONES DEL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y DEL JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
--------	---

VISTOS:

- (i) El Memorando N° 00033-ORH/2025 de fecha 10 de enero de 2025, de la Oficina de Recursos Humanos.
- (ii) El Memorando N° 00034-ORH/2025 de fecha 10 de enero de 2025, de la Oficina de Recursos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a las verificaciones realizadas mediante los documentos del visto, la señora Mónica Roxana Orozco Matzunaga, Coordinadora de Procedimientos Administrativos - Primera Instancia de la Oficina de Asesoría Jurídica y el señor Cesar Mendez Gomez, cumplen con el perfil de puesto del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Clasificador de Cargos del OSIPTTEL, aprobado con Resolución de Gerencia General N° 00430-2023-GG/OSIPTTEL y modificatorias, que contiene los requisitos establecidos en Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones;

Que, conforme a lo establecido en el numeral m) del artículo 10 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del OSIPTTEL, aprobado por el Decreto Supremo N° 160-2020-PCM, corresponde a la Presidencia Ejecutiva la función de designar y remover al personal de confianza y/o de libre designación y remoción;

Que, en consecuencia, corresponde la emisión del acto resolutivo que materialice las designaciones de la señora Mónica Roxana Orozco Matzunaga, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del OSIPTTEL con retención de su cargo de origen, Coordinador/a de Procedimientos Administrativos - Primera Instancia, y del señor Cesar Mendez Gomez en el cargo de confianza de Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos de la Oficina de Asesoría Jurídica del OSIPTTEL;

Con visto bueno de la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Asesoría Jurídica y con la conformidad de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **DESIGNAR**, a partir del 13 de enero de 2025, a la señora Mónica Roxana Orozco Matzunaga, en el cargo de confianza de Director de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTTEL, con retención de su cargo de origen.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones



Artículo 2°. - **DESIGNAR**, a partir del 13 de enero de 2025, al señor Cesar Mendez Gomez en el cargo de confianza de Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos de la Oficina de Asesoría Jurídica del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

Artículo 3°. - **ENCARGAR**, a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales que gestione la publicación de la presente Resolución en el diario oficial El Peruano y en el Portal Institucional del OSIPTEL (www.osiptel.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese,

FERRER ANIVAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de
Reglamento la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados
Digitales, y sus modificatorias. La integridad del documento
y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en:
<https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

